

N° REGISTRO _____
FECHA ENTRADA _____
Oficina de Partes
Municipalidad Pucón
10079 12/11/2025
CLUB DE BOCHA
ARMONIA ADULTO
MAYOR PUCÓN
DEPTO.: D.O.C.C.

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pucón, a 12 de NOVIEMBRE del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 10 de NOVIEMBRE del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club de Bocha "Armonia" Adulto Mayor Pucón,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Noviembre del año 2026
- Horario : inicio 10⁰⁰ Hrs término 13⁰⁰ Hrs.
- Lugar y dirección : Adolfo Kachelet 140

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	DIT	FIRMA
1	<u>Digna Guillermina Copé Borahona</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Heriberto Rivas P.</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Rae Laso Bouffais</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la Ilustre Municipalidad de Pucón, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en gob.cl

Quinto día hábil contado desde la publicación de la presente en el Boletín Municipal de Pucón.
N° DE REGISTRO 809
FECHA ENTRADA 16/11/25
FECHA SALIDA _____
DEPTO. O.O.C.C.